



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R.A.E.A. Nº 2001 048-3 /

VISTOS :

La renuncia presentada por don **GUSTAVO ADOLFO ANABALON GONZALEZ**, a contar del 01 de Marzo de 2001 al cargo que desempeña en la Dirección de Finanzas; lo dispuesto en el artículo Nº77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº2000-200 de fecha 29 de Diciembre de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1º Acéptase, a contar del 01 de Marzo de 2001, la renuncia presentada por don **GUSTAVO ADOLFO ANABALON GONZALEZ**, al cargo de Asesor de Gestión y Desarrollo D.H.-08 horas semanales, que desempeña en la Dirección de Finanzas.
- 2º El señor Director de Finanzas comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribábase al Director de Finanzas; al Contralor; a la Directora de Personal; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 19 de Marzo de 2001.

ALBERTO LARRAIN PRAT
VICERRECTOR
ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS

PEC/crs

90-066